

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Toda la correspondencia al Director, Plaza de Prim, número 5.

LA PALANCA

PROPIETARIO DIRECTOR: FRANCISCO DE PAULA BARRERA

SUSCRIPCION

Al trimestre... 1 25 ptas.

Al año... 4 50

Financios y esquilas de defunción

PRECIOS CONVENCIONALES

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

DE LA SEMANA

El estampido producido por la dinamita en Lisboa ha hecho que no suenen otros sucesos en la semana pasada.

Mientras se averiguaba el paradero de los Reyes de Portugal, Romanones averiguaba la actitud de los jefes de las minorías al reanudarse las Sesiones de Cortes y en Roma intentaban averiguar el destino que a los Religiosos y Religiosas de Portugal, les darian Costa y Compañía.

De gran uniforme Canalejas leyó en las Cámaras, lo que piensa sea en lo sucesivo la carrera administrativa. No fiarse, seguirá siendo como hasta aquí. El mejor mérito será el parentesco con personajes de la situación.

Y siga la danza y vamos viviendo. Los que no estén conformes que hubieran nacido obispos. Por más que ahora tampoco resulta negocio ser Obispo. ¡Ni mucho menos!

MIRANDO A PORTUGAL

La proclamación de la República en Portugal, es hecho que se presta a ser estudiado muy reflexivamente por nuestros gobernantes, y, sobre todo, por los que amantes de la Monarquía, se interesan en su conservación.

No atraviesa España, afortunadamente, por la situación que Portugal venía pasando hace años. Pero tampoco existe entre nosotros desde hace algún tiempo, esa tranquilidad en las masas, esa placidez en el desenvolvimiento de la vida nacional que son necesarias para que pueda decirse de un Estado que goza de perfecta salud.

Desde las últimas guerras coloniales se han sucedido en la vida política de España, hechos y manifestaciones de la opinión, de muy diversa índole y que no acusan ciertamente el sosiego, la calma, la paz necesarias al normal desarrollo de la vida del Estado.

Los partidos políticos han sufrido disgregaciones, disidencias y cambios de conducta en sus procedimientos que hacia muchos años no se observaban. Cánovas y Sagasta desaparecieron, y con ellos, dos grandes Estadistas que aún no han tenido sucesores.

Silvela, el político más grande, a nuestro juicio, que ha presidido el Gobierno, después de la muerte de aquellos que hoy resultan colosos, al compararlos con los que venían desfilar por los puestos que dejaron vacíos, tuvo que retirarse a la vida privada porque encontraba sin pulso a la opinión.

Hemos vuelto a los gobiernos relámpagos como el penúltimo presidido por Moret, y visto como un mismo partido, el liberal, en poco tiempo ha cambiado de jefe seis veces. Montero Ríos, López Domínguez, Moret, Vega de Armijo, Moret otra vez y Canalejas, han dirigido las huestes liberales durante cortos períodos.

Por otra parte, los socialistas, republicanos y carlistas, han despertado y acudido a las luchas electorales llevando a los Ayuntamientos, a las Diputaciones provinciales y a las Cortes, representan-

tes de sus tendencias que antes no se sentaban en los escaños de esos organismos.

Los mitines, las manifestaciones de todas índoles, las huelgas, se repiten con inusitada frecuencia, y la vida se encarece y la Hacienda no prospera.

No hay por consiguiente, que ser muy optimistas, y aunque dicho sea en buena hora, nuestro ejército y la mayoría del pueblo, aman a su Rey, los políticos deben pensar en encauzar un poco más la marcha de la administración en bien de la Patria primero, y en provecho del régimen después.

Canalejas, hombre de vastísima cultura, de teorías modernas, progresivas,

de procedimientos honrados cuenta con muchos partidarios, pero en la cuestión religiosa, tiene muchos enemigos. Si logra salir airoso al desenvolver su programa, y no provoca tempestades que vengan a aumentar la lista de algaradas que tanto menudean, habrá dado un gran paso para normalizar en bien de la Monarquía la situación de España.

Más si deja a sus Ministros convertir sus departamentos en despachos de mercedes y credenciales, sin procurar que a las Cortes lleven leyes sanas y morales, habremos dado un paso atrás, del que él será responsable, y que perjudicará por igual a España y a la Monarquía.



EXCMOS. SRES. MARQUESSES DE CASA-TORRE

(FUNDADORES DEL PRIMER CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO, EN MADRID)

LOS CONSULTORIOS DE NIÑOS DE PECHO

Hay, en España, demasiado generalizado un error que conviene muchísimo hacer que desaparezca, y es la creencia de que, si bien es cierto resulta excesiva nuestra mortalidad, gozamos, en cambio, la dicha de tener una gran natalidad.

No, nuestra natalidad vá por desgracia lenta y continuamente en descenso, lo que unido a nuestra aterradora cifra de mortalidad, hace que sea también muy lento y pobrísimo el crecimiento de la población española.

«LUCHAR CONTRA LA EXCESIVA MORTALIDAD DE LA PRIMERA INFANCIA» es el primordial objeto de estos Consultorios.

Tan social y humanitaria misión, la realizan: 1.º Dando consejos a las madres, sea cual fuere su posición social, acerca de la mejor manera de amamantar y criar a sus hijos, tratando por todos los medios posibles, de propagar la lactancia materna.

2.º Facilitando leche de excelente calidad, esterilizada ó maternizada, a aquellas madres que no puedan amamantar a sus hijos, ya sea por carencia absoluta de secreción láctea ó por ser esta insuficiente.

Además, suministrando a los niños pobres alimentos, preparatorios para el destete y pre-

miando a las madres que demuestren mayor celo en cuidar a sus hijos, con envolturas y vestidos para estos; y

3.º Estableciendo Consulta gratuita para los niños pobres y enfermos, suministrándoles además los medicamentos.

Vulgarizando los conocimientos de Higiene Infantil, se presta a la humanidad en general y a la patria en particular, un señalado servicio, al desempeño del cual venimos obligados cuantos en grado mayor ó menor nos hallamos en condiciones para ello. A cumplir tan sagrado deber nos decidimos, gustosísimos, llenos de entusiasmos y no pocas esperanzas, creyendo no habrá de ser, del todo estéril, nuestra modestísima labor.

Para justificar la necesidad, real y efectiva de la creación de Consultorios de niños de pecho, habremos de tratar previamente estos dos grandes problemas: la Natalidad y Mortalidad Infantil.

Terminamos por hoy, haciendo público nuestro agradecimiento, al ilustrado y bondadoso director de esta valiosa publicación, por haber puesto a nuestro alcance las columnas de la misma.

DOCTOR BALLESTEROS.

EN TERTULIA

Por la vecindad hay alborotos, regias turgas, usurpadores entronizados y todo dentro del más franco desorden. Holgárame de que no trascendiera la revolución, porque es igual que el fuego y entonces arde toda la manzana... Gracias sean dadas al cielo de que ya se mitiga: ha sido un fuego rápido, de efecto, en el que han intervenido, más que bomberos, bombarderos y en el que al último de los Braganzas le han chamuscado la corona: único punto

vulnerable en que, nuevo Aquiles, podía ser herido. Después de la gran tragedia de Terreiro do Paço, creyeron oportuno sus autores dejar transcurrir una pausa teatral que dispusiera los ánimos a saborear el efecto de mayores sorpresas: matar también al único galán joven que quedaba hubiera sido indigno; era mejor recurrir a la muerte civil para acabar con una dinastía... y telón rápido. Veremos cómo es el fin de fiesta; porque después de tan horribles acontecimientos ¡milagro será que una república prematura de un pueblo aun no formado para ella, no nos haga reír!

Con todo triste herencia la que con la realeza se adquiere! Las glorias heredadas pronto se olvidan; pero las equivocaciones funestas se recuerdan siempre y cuanto más noble el heredero, más penas, menos glorias. Si pagan justos por pecadores ¡quién piensa en ello! Lo principal es tomar venganza con la rebelión, como si la venganza fuera digna de los grandes pueblos que bebieron en saludables fuentes su nobleza; lo suficiente para no deber olvidarla. Si el heredero de la monarquía la hubiera rechazado ¡cuántas protestas y coacciones para obligarle a cumplir sus deberes! Los cumple, como los heredó y se hace responsable de las manchas que otros pusieron en la dinastía; se le condena, no por lo que hizo, porque no tuvo tiempo de obrar, sino por las obras de sus ascendientes que habían sido causa de discordias, y que él tuvo que aceptar como un estigma indigno; pues bien dijo Shakespeare: «¿Cuál es el insensato mendigo que tan sólo por tocar la corona consintiera en ser instantáneamente aplastado por el cetro?»

Yo pienso que para este desenlace no había necesidad de teatrales pausas; y en Terreiro do Paço debió acabar la obra. A mal rey mal fin; a rey muerto dinastía acabada y fuera plazos engañosos y fuera prórrogas falaces; y arriba lo que se cree más justo, y abajo el monarca desprestigiado para hacerle la merced de que no madre el desprestigio. Esto es lo racional aunque parezca anárquico; que no todo lo que parece anárquico es anarquía; sino obra de razón. Palabras de santidad pueden tomarse con pasión por perversas palabras; pero las mías, por si acaso, las digo en voz muy baja y con el ruido de la algarada no se oyen....

El Arte es la divina comunión de las almas en los cálices de la belleza: pero no el falso concepto de una estética como la actual, en que parece que todos los que se llaman adalides de ese arte tan decantado, ajustan un torneo para llevarse la palma del decadentismo. Se cree que por encima de las verdades bellas deben estar las mentiras extravagantes, y son muy pocos los que piensan que en esa extravagancia no está el mérito: que antes de hacer muy lindos solos de cantor debe aprenderse a no desentonar.

Déense una vuelta los más optimistas por esa Exposición de mis pecados, y formarán con lo que en ella vieran, muy llenos de zozobra, diciéndose para su santiguada: ¿Adónde fueron los hidalgos maestros, los colosos, los semidioses que con sus pinceles eran dignos de que un monarca les pintara burdamente sobre la jaquetilla una cruz caballeresca, por premio?

A los genios actuales debemos hacerles cruz y raya; no tolerando, sobre todo, esta humillación del arte a las exigencias de una época toda frivolidad, poca sustancia y mucho nervio, que gusta de lo forma vaga é imperiosa. Los jardines de ensueño y las ninfas en desmayo y las orjas prerrafaelitas deben mandarse retirar para dar paso a más hábiles y robustas concepciones. Menos extravagantes ensueños y más arte y más vida: que en ella hay muchas bellas verdades que copiar para recurrir a un artificio que tan solo enaltece indignamente a quien sin dignidad se humilla.

Hétenos otra vez preocupados con eso del Teatro Nacional: tanto hablaremos de ello que le desgastaremos el nombre, y más que el nombre acaso. Bueno es buscar en las pasadas glorias algo con que podamos enorgullecernos y fastidiar al prójimo. En estos tiempos de ahora nadie debe pensar en salir de una modesta medianía: cresta que asoma, pedrada que se lleva.

Más si la cresta fuera afrancesada no pasaríamos sin rendirla admirativo tributo; hemos venerado a un ave de corral mucho más que a los hidalgos é infanzones de nuestra gran literatura para que concedamos importancia a

la literatura actual. Y si hay algo meritorio debajo con ello, que por muy bueno que sea siempre será más sabrosa la igualdad espiritual, socialismo que no cuesta dinero y por eso se acepta; ya que no seamos todos genios, seamos todos chirles.

¡Malaventurados Lope, Calderón, Moreto y tantos otros! Cuando vuestras obras sacudan las telarañas que puso en ellas el olvido, echarémos de menos las liviandades al uso, para escuchar esas insuñeces que harán, triste es decirlo, pensar á los menos y dormirse á los más; pero todos aplaudirán ruidosamente porque el aplauso á los muertos nada cuesta. Por primera vez sentimos admiración hacia nuestro arte inmortal. ¡Y gracias á que esa inmortalidad es de los que ya pudren: que si viviesen nos guardaríamos muy bien de darles gloria para no entristecernos con ella!

JOSÉ CAMINO.

¡ME RIO YO!...

En la Diputación nuestra siempre con lo mismo están: citan para una sesión, y la tienen que aplazar porque no hay dios que concurra al palacio provincial. Como allí no se reparten gabanos ó mazapán, (¡conozco á los diputados!) ninguno concurrirá.

En Guadalajara hay bodas un día sí y otro no: hoy se casa Perengano y mañana otro señor y al otro se casa Rita y al siguiente Concepción. Y á mi me van dando ganas de hacer lo mismo, lector. Por eso pongo el siguiente reclamo, me sirva ó nó. «Se necesita una joven de dieciocho á veintidós por si acaso se desea casar con un servidor.»

Como quien no dice nada cuenta mi prima Emeteria que la fe que más le agrada es la fe...ría

Según me dijo Canuto, que es un muchacho muy bruto y muy bromista, ha encontrado las obras del Instituto en interesante estado. Yo no caí en el instante en nada, pero he pensado que no es igual ¡ah, tunante! en interesante estado que en estado interesante.

EL CABALLERO DEL CISNE.

RÁPIDA

El espectáculo sugestivo y teatral de una Monarquía que se derrumba entre cañonazos y de una República que surge entre nubes de pólvora y vítores entusiastas, es muy lindo suceso para que los de esta generación no le dediquemos un comentario.

Nuestros padres y abuelos que se entretuvieron casi todo el siglo pasado en jugar á las Monarquías, las Repúblicas, las Regencias y los Gobiernos provisionales y que a fuerza de empeñarse en dejárnoslo todo bien arreglado nos lo dejaron todo manga por hombro, tomaban todas esas cuestiones con un entusiasmo del que ahora no somos capaces nosotros.

¿Monarca Constitucional? ¿Presidente de República? ¿No vienen á resultar dos cosas idénticas?

Indudablemente el Jefe de una nación constitucional viene á ser algo así como un Embajador de categoría extraordinaria, un señor bien vestido y bien comido, que habla el francés cuando menos y que sepa estar en sociedad y hacerse simpático á las gentes. Y si este y no otro, viene á ser en resumen su oficio (no le encontráis más simpático, más apropiado y, sobre todo, muchísimo más chic en un joven agusto que lleva un apellido de antigua dinastía y viste lujosos uniformes al frente de sus marciales soldados?

Para mí, entre el jovenzuelo Manuel II de Braganza y ese señor Brage, no hay duda á la elección, como no podría haberla entre nuestro simpático y sporman monarca y un hombre tan

feo y ordinario como Alejandro Lerroux. ¿Puede acaso compararse el efecto de simpatía que produce Guillermo II, representante de Alemania, con el producido por ese tripudó y pacífico burgués, Presidente de la República Francesa?

Indiscutiblemente, todo lo que represente fuerza y poder, debe revestirse fantásticamente, porque si no es así—que á este paso llegaría pronto—en que sea Presidente de un Estado republicano cualquier buen salchichero, nos vamos á ver las tripas y hasta los golfos le darán un golpecito en el hombro diciéndole «adiós ninchi».

¡Pobre Don Manuel II de Braganza! Segu-

vamente que la gran indiferencia que causabas en la mayoría de las gentes, ahora se trocará en respetuosa simpatía. No hay nada que dignifique ni engrandezca tanto como el dolor. Los que antes te saludaron y que hoy tal vez no lo hagan, son los que abusaron á la sombra de tu poder ficticio; los que antes no nos ocupamos para nada de ti, considerándote únicamente lo que eras—un discreto embaajador de tu pueblo—ahora, si te encontramos, descubriremos nuestra cabeza diciendo respetuosos:

«A los Reales pies de Vuestra Majestad.»

DOLLY.

ACADEMIA DE INGENIEROS

La jura de banderas

Los alumnos solemnizan el patriótico acto y celebran lucidos festejos.

Deberes ineludibles de amistad con el Director de LA PALANCA, me obligan á volver á la tarea periodística, en esta ocasión, y ello me complace: que siempre resulta grato para mí conversar contigo, público señor, al que tantas y tantas deferencias guarda mi espíritu por haber soportado con paciencia mis insustancialidades, que forman muchas galeradas.

Dicho esto á guisa de prólogo, y como saludo y acatamiento por tus bondades, entraré de lleno, aún cuando sin grandes datos, á la descripción de los festejos, objeto de esta información periodística.

La función teatral

Decir fiestas organizadas por los alumnos, es decir, de antemano, triunfo. Y así fué, para que no hubiese una excepción en éstos, los variados festejos que ya han pasado, y que grata recordación producirán siempre á cuantos á ellos asistieron.

El bonito coliseo adquirió con la presencia del selecto auditorio que lo llenaba la noche del sábado 8 de Octubre, un valor incalculable. En todas las localidades de preferencia y rivalizando en distinción y elegancia, estaban casi todas las más distinguidas señoras y las más lindas señoritas, de las que forman el numeroso grupo de la sociedad alcarreña.

Quisimos atisbarlo todo, verlo todo con detalle, y en esta operación pasamos largo rato, rato que podemos llamar «contemplativo»: tales eran los encantos que á nuestra vista se presentaron.

Ensimismados seguíamos y de este ensimismamiento, nos sacó el anuncio de que la función comenzaba.

El Regimiento de Lupión, graciosa obra de un ingeniero militar, del chispeante Parellada, había dado principio.

En verdad que era función apropiada, por su ambiente militar, para representarla por los futuros oficiales del ejército. Esta es una de las causas, —además de que reconocemos en muchos de los intérpretes condiciones escénicas excepcionales,—por las cuales hicieron de manera primorosa y con todo lujo de detalles, que bien abundan, la difícil obra de Melitón González.

Las señoritas Eno (Carmen y María) y María Egido, tan conocidas y tan admiradas por el público, una vez más dieron muestras de lo que valen, y una vez más lograron que se las aplaudiera, con justicia, su meritísima labor artística. Cumplieron bien, como siempre las aficionadas de esta localidad, Amparito Ortigado y Manolita Mora, haciéndose acreedoras á elogios.

De ellos, en primer lugar, Milans del Bosch y Cala. El primero en el Silvio y el segundo en el Retana, hicieron prodigios que les acreditaron como excelentes actores cómicos. Bien vestidos y bien caracterizados, completaron, con ello, el conjunto de su labor, pues decir, dicen con buen estilo y accionan con soltura. Pesqueira, nuevo en las tablas, hizo un coronel «con toda la perilla», oportuno en las indecisiones y apropiado en aquellos momentos de acaloramiento en que para aliviarse de sus furiosos, no encontraba otro medio que pedir su bicarbonato sódico.

Ripollés, á quien no encajan tanto estos papeles como los que en otras ocasiones ha he-

cho, pasó sin tropiezo en el capitán, que vistió irreprochablemente.

Jimeno, en Pablo Sobrelia, bastante buencito. Se compenetró de lo que el personaje tenía dentro y así lo hizo bien.

A veces se acuerda de su flaco: el drama. Y se notan en su voz ciertos tonos melodramáticos de los que debe huir.... Pero así y todo, gustó más que en el Juramento.

Brandis en el «cabo», un tipo muy apropiado para su manera de trabajar, hizo gala de poseer inestimables condiciones de actor.

Ya conoce el público su trabajo y sabe que vale.

Bastos hizo el «quinto de Alcañiz» magistralmente; creo difícil que un buen actor pueda sacar el partido que él de ese personaje. ¡Bien se conoce que es de la tierra de la Pilarica! A mí fué uno de los que más me agradaron, lo digo francamente.

Los demás... Roa, Manzanque, Yandiola y Llorente, todos... cumplieron, unos bien y otros mejor, pero en especial, Pepe Lagarde en su papel de quinto, casi mudo, hizo de las suyas en la caracterización y en los gestos.

Unáse á toda esta primorosa labor una presentación lujosa en mobiliario que cedió D. José Díaz, y un decorado pintado por el insustituible Paco Guerrero, que se parece á Dios—valga la irreverencia,—porque está en todas partes, y se comprenderá fácilmente si es justo el elogio y razonable la apreciación de éxito grande de la fiesta teatral.

Como fin de fiesta hicieron el diálogo *El Flechazo*, Carmen Eno y Julio Brandis, consiguiendo un triunfo.

En los intermedios, formada en el escenario, interpretó la notable banda del regimiento 2.º de Ingenieros, el siguiente y muy selecto programa musical, como ella sabe hacerlo.

¡Ah, Signorina! paso doble de Popy, Si yo fuera rey, fantasía de Adam, Tenerife, paso doble de Roig, Espira, wals boston, de Popy, y las jotas Navarra y Aragón, de M. Parra, Por mi tierra, de Caballero y 'a de la zarzuela La Madre del cordero, de Jiménez.

Muy continuadas fueron las ovaciones que recibieron como premio á la selecta labor musical, ovaciones que corresponden principalmente al músico mayor.

En fin, para terminar, la función teatral dejará imborrable recuerdo.

Misa y jura de banderas

A las once y media de la mañana del domingo, dió principio la celebración de la misa que antecedió al solemne acto de jurar fidelidad á la patria los nuevos alumnos.

En el patio principal del hermoso edificio de la Academia, habían colocado un altar con la imagen de San Fernando, y frente á él, formó el batallón de alumnos antiguos, con armas y los nuevos al lado del evangelio.

Presencjaron el acto los generales Pando, Gómez Pallette y López de Ochoa, el Gobernador civil Sr. Sáinz de Baranda, Alcalde señor Fluiter, Presidente de la Diputación Sr. Zabía, Presidente de la Audiencia Sr. López Infantes, Delegado de Hacienda Sr. Perez, el Coronel Sr. Eguía, Comisiones civiles y militares de varios centros y numeroso público.

En los balcones de los dos pisos se veía á infinidad de señoras y señoritas admirablemen-

te ataviadas que daban con su presencia un carácter más halagador á la fiesta.

Terminada la ceremonia religiosa tuvo efecto la jura, tomada por el comandante señor Diaz Doménech, en medio de un silencio de muerte. Algunos ojos se arrasaron en lágrimas, y algunos corazones sintieron el escalofrío propio de las sensaciones grandes.

Después que hubo terminado la patriótica ceremonia, el capitán Sr. Lozano, leyó el orden de la Academia, hermosa página del dignísimo coronel Sr. Vives, en la que inculcó á los que entraron á pertenecer á la religión de las armas, saludables consejos sobre el amor á la patria, el heroísmo, y el sacrificio, en párrafos tan sentidos, tan del alma, que llegan dentro y producen emoción honda.

Luego les arengó el bizarro general de Ingenieros Sr. Gómez Pallette, diciéndoles que siguieran las tradiciones del cuerpo y que nunca retrocediesen ante el peligro. Terminó dando vivas á España, al Rey y al ejército, siendo contestados unánimemente.

Una vez terminada la ceremonia militar pasó la concurrencia al amplio salón denominado «el solaz» y allí fué obsequiada con dulces y licores por los alumnos.

El coronel Sr. Vives, puede estar satisfecho del orden y de la suntuosidad de que fué revestida la hermosa fiesta militar, por cuya causa miles de felicitaciones recibió en el acto, á las que LA PALANCA se une gustosísima.

Durante la misa interpretó la banda de Ingenieros, admirablemente, una fantasía de Sansón y Dalila, de Saint Saens, la overture Carlos IV, de Halévy, el vals Cuando el amor florece, de Popy y varios juguetes de autores extranjeros y españoles.

El baile

Una fiesta espléndida, brillantísima fué el baile de etiqueta celebrado en el teatro, la noche del domingo.

No sé cómo dar comienzo á la reseña, pues se aglomeran las ideas por querer salir y es tal el barullo que forman, tal el enmarañamiento ó revoltijo, que se quitan la vez unas á otras y me temo se queden todas dentro de mi cabeza, con lo que ganará el lector: pues vale más un buen callar, que una larga peroración si sale de labios indoctos.

Pero haré un esfuerzo imaginativo y mnemotécnico y perdona lector por lo que saliere.

Lo que primero llamaba la atención al penetrar en la sala era el adorno, originalísimo. El techo del teatro fué cubierto totalmente con un bastidor forrado con tiras de gasas rosa y blanca, alternadas, y en las uniones, yendo á converger al centro, guirnalda de flores que eran cientos de luces.

De los lados del bastidor pendían, formando pabellón, gasas de los mismos colores, y guirnalda, que cubrían las galerías altas.

Fué, el tan caprichoso como nuevo adorno, elogiado sin reserva.

En pablos y plateas colocaron cortinas granate y guirnalda de finísimas flores, todo con exquisito gusto.

El escenario fué convertido en local para el buffet. Era el decorado de estilo modernista, forrado de blanco, con grandes flores color de rosa superpuestas, y multitud de palmeras y plantas de salón.

A las diez y media ya estaba totalmente lleno el local de una escogida concurrencia que á continuación mencionamos, en parte, en la imposibilidad de hacer que la memoria nos sea todo lo fiel que quisiéramos.

Pepita Aguilera, iba con trage de muselina rosa pálido, María Teresa P. de Vargas, de blanco *voile de soie*, y sus hermanas, Josefita, trage de tami color champagne, con adornos rojos y Consuelo, color eliotropo, fantasía.

María Rentería, de crespón de seda azul fuerte, con entredoses dorados, Elvira Medrano, vestido azul, adornado con oro y pedrería, sus hermanas Carmen y Ascensión, rosa pálido, con *pamié* forma parisiña, y Amelia, de blanco.

Pura de Viu, ataviada con trage azul de seda japonesa y entredoses dorados y terciopelo verde, y su hermana Pilar, de color rosa con entredoses dorados y terciopelo vino de Burdeos. Angelina Callejas, vestido de crespón color rosa viejo. Enriqueta Facini, crespón de seda, verde pálido, con terciopelos negros.

Pilar S. de Baranda, vestido rosa, liberty, con adornos color amatista y dorados. Su hermana Josefina, de blanco.

También de blanco, Anita y Carmen Amé Inés Muñoz: el de la última de vuela adornado con *chivé* y plata.

De azul, con encajes negros, Lolita Quintana. También de azul y adornos blancos, Pa-

blita Gimeno; Pepita Gimenez Athy, atavio de encaje fantasía. María Luisa Dun, traje de gasa, color barquillo, con adornos, mordoré, Fernand: Bartolomé, de azul. Pepita Gautier, rosa pálido, adornado con blanco y chin. Vestido verde Nilo, brochado paillette María Egido.

María Saco, de negro guipure, y su hermana Carmen, de seda gris perla, y encajes d'Alençon; Carmen y María Luisa Villajos, de blanco; Amparo y Clementina Reyes, de azul pálido. Pura y Marina Bartolomé, vestidos gris plata y rosa, respectivamente.

Vimos también muy lujosas, y elegantes a las señoras y señoritas de Bordons, Lorente, Franco, La Iglesia, Manella, Mendez, Eguía, Mesguer, Menéndez.

Pelaez, Gimenez Verdejo, Esplá, Navarro, Aguilera, Herrera, Guerrero, Herran, Emperador, Salmarón.

Pérez de Vargas, Julianis, Zulueta, Amí, Muñoz, Herreros, Muleró, Bastos, Moya, Lozano, Calvo.

Gimeno, Villajos, Rodríguez, Sigüenza, Gautier, (R.) Fernández-Navarro, Viu, Bustos, Maldonado.

Domingo, Pintos, Guillelmi, Santamaría, Mateos, Dun, Bartolomé, Vda. de Yarcancel, Saldaña, Villalobos, Galocha, Gil, Cagigao y otras muchas.

A la hora del «buffet» unos en el escenario y otros en palcos y plateas fueron obsequiados con fiambres, dulces, helados y licores, servido todo por la casa Molinero, de Madrid.

La gente joven recordará siempre con agrado la hermosa fiesta que entra en la categoría de las inolvidables.

Cerca de las tres de la madrugada serian cuando finalizó.

Merecen elogios por su trabajo en el adorno del teatro y organización de los festejos los alumnos Sres. Sousa, Pozuelos, Lacalle y Lecea.

Paco-Guerrero que para todo sirve y fué solicitada su valiosa cooperación, y el Casino y Ayuntamiento que prestaron toda clase de facilidades y objetos para el mejor resultado de las fiestas.

En fin, como queda ya dicho, más que exito un éxito.

BOHEMIO.

LITERATURA

BALADA DEL NOVIO MUERTO

De un mal que jamás se cura el pobre mozo moría y en la agonía gemía con voz llena de amargura.

«Es necesario morir en esto porque Dios así lo quiere»

Ay del corazón que muere cuando empezaba a vivir!

Y la mozueta garrida de las mejillas de grana al pie de cuya ventana él embelleció la vida?

Cuando él muera, llorará quizá un día y otro día; más después ¡ay alma mía! después, ya... ¡le olvidará!

Seguirá el mundo entre risas y entre llantos su carrera: tornará la primavera con sus perfumadas brisas;

palpará el corazón del Abril en las mañanas; entonarán las campanas himnos de resurrección;

bañará la luz febea el rebullir de la gente; habrá baile nuevamente en la plaza de la aldea,

y la mozueta garrida, sin ya en el muerto pensar, saldrá de nuevo a bailar, de rubores encendida;

y otra vez el pecho abierto a los quereres tendrá ¡y un nuevo amor borrará el amor al novio muerto!...

Y en tanto la moza olvida, en plazuelas y balcones cantarán los corazones el triunfo de la vida...

MIGUEL DE CASTRO.

TEATRO

El jueves 13 de los corrientes debutará en nuestro Teatro principal, la Compañía cómica que dirige el notable primer actor D. Fernando Porredón, y en la que entre otras actrices figura la simpática y genial Natividad Ríos, tan aplaudida por este público. Se pondrán en escena las famosas comedias de Benavente *Por las nubes* y *La fuerza bruta*.

Dado lo escogido del repertorio que trae Porredón y el excelente conjunto de actrices y actores que ha reunido no es dudoso presagiar una excelente campaña. Así ha debido entenderlo el público, puesto que a estas horas quedan muy pocas localidades sin abonar.

La Feria

Nuestro activo y popular Alcalde ha logrado al fin, terminar un programa de festejos, que supera por lo atractivo al del año pasado que tanto gusto y por el que mereció tantos plácemes D. Miguel.

En elegantes *carrels* editados por la casa Concha se anuncian para

El día 14

A las ocho *Gran diada y disparo de bombas y cohetes*.

A las diez *Gigantes y Cabezudos*.

A las dos y media *Fiesta del árbol* en San Roque y *gran Festival infantil* en el que tomará parte un coro de 100 voces, que interpretará los Himnos a la Patria, a la Bandera y al Árbol, terminando con el *Himno de Guadalupe*, dedicado al Alcalde por D. Román García y D. Miguel de Castro, nuestro querido compañero de redacción.

A las seis *Globos grotescos* en la Plaza de Mariasca.

A las nueve y en el mismo sitio *Cinematografía al aire libre*.

El día 15

De once a una *Concierto* por la Banda de esta Ciudad en la Plaza Mayor.

A las tres *GRAN CORRIDA DE TOROS*, de la ganadería de Bañuelos, que estoquearán *Vicente Pastor, Regaterín y Gordito*.

A las siete de la noche en la Concordia *Fuegos artificiales*.

A las diez en el Casino *Baile de Sociedad*.

El día 16

De nueve a once *Gigantes y Cabezudos*.

Distribución de socorros benéficos.

A las dos y media *gran Concierto* por la *Banda Municipal de Madrid* en la Plaza de Toros.

A las siete *Fuegos artificiales* en la Concordia.

El día 17

A las once *Distribución de premios* a la *Virtud y al Estudio* en el Salón Capítular del Ayuntamiento.

A las dos y media *Festival infantil* en la Concordia, en el que se interpretará por segunda vez el *Himno de Guadalupe*, y se disparará una bonita colección de *Carcasas*.

A las ocho y media *cinematografía al aire libre* en la Plaza de Mariasca.

A las nueve y media *Gran Retreta* con carrozas, anunciando la terminación de las ferias.

Tanto las *Carcasas* y elevación de globos grotescos, como las *cucañas* que en este último día tendrán lugar en la Concordia, serán amenizadas por la *Banda del Batallón Casado de Madrid* y por la de esta población.

A VER SI SE ENTERA

Para «El Descubridor»

Los que escriben el nuevo periódico *El Descubridor Alcarreño* quieren que expliquemos *«para contestarnos como nos merezcamos»*, lo que decíamos en nuestro primer número al expresar que «respetamos sus procedimientos aunque no estamos conformes con que la prensa sirva para eso.»

Pues estaba muy claro. Que emplea frases y conceptos para determinadas personas que hacen presumir vé a ser un periódico de lucha ruda.

Y como estimamos que llamar *morrales* y *más patas*, a personas respetables y calificar de *piaras* a familias distinguidas, no puede ni

debe ser objeto ni ocupación de periodistas a no ser que estos profanando la prensa, la utilicen para molestar con frases gordas a aquellos que se les antoje, nos vino en gana aplicar tal comentario a lo que hace *El Descubridor*.

Y ahora que por cortesía hemos contestado, una advertencia: sabemos que al público le interesan poco las polémicas entre periódicos; lo que desean los lectores es una buena información y atentos nosotros a procurársela no hemos de perder el tiempo en seguir discutiendo con *El Descubridor*, aunque nos conteste como crea que nos merezcamos.

Cuidaremos siempre de no ofender a nadie dejaremos a los demás que comenten a su antojo nuestros procedimientos y si nos ofenden, prescindiremos de ese vulgar y desprestigiado sistema de *más eres tú*, con que a veces se pasan meses enteros algunos periódicos aburriendo al público, para procurar según sea la ofensa y de quien venga, emplear otros sistemas más en armonía con nuestros convencimientos y menos escandalosos.

Por lo demás puede seguir llamándonos *escritores*, *El Descubridor*. Lo que no debe hacer, y es un consejo de buena fé que le brindamos, es encabezar artículos como el primero de su segunda plana en el número último: «HABER SI SE ENTERA.»

¡No hombre, no! Fíjese como encabezamos este suelto nosotros. ¿No es verdad que así sale mejor librada la Gramática?

UNA BODA

Como anunciábamos en nuestro número anterior, el día 5 se celebró en la Capilla del Manicomio provincial de Zaragoza, la de la señorita Pilar Larreinzar con nuestro amigo el primer Teniente de Ingenieros D. Román Gautier.

Bendijo la unión el capellán del regimiento de Pontoneros, al que perteneció el Sr. Gautier.

Y fueron padrinos el padre del novio y la madre de la novia.

En el rápido del mismo día, llegaron a esta población los recién casados que ocupan desde ese día, un piso en la calle de Barrionuevo baja, 17.

Que sean tan dichosos en su nuevo estado, como nosotros los deseamos.

TRIBUNALES

La causa de Maranchón

Ya se ha recibido en la Audiencia la causa que el Juzgado de Molina instruyó con motivo del terrible crimen cometido en Maranchón en la noche del 26 de Marzo último, y del que resultaron víctimas Narciso y Bárbara Castellote, a quienes después de mutilar horriblemente los asesinos, les robaron 28.000 pesetas.

El Juzgado ha procesado a Felipe y Manuel Villavieja, María Huerta, la madre de ésta Flora Valero, Basilia Castellote, Romualdo Gilaberte, Angel Cendejas y su mujer.

El sumario que consta de más de mil folios, arroja según referencias de quienes lo conocen, cargos abrumadores para muchos de los encartados. Pasarán aun varios meses hasta que se celebre la vista de esta causa que ha de resultar en extremo interesante.

Sostendrá la acusación privada, a nombre de Antonio Castellote Gaitán, tutor de las hijas de las víctimas, el letrado de este Colegio D. Juan Zabía, que desde los primeros momentos en que fué designado, ha intervenido, representando al querellante, en las diligencias sumariales.

Jurados

Mónico Pareja y Agustín Abad, los acusados del robo cometido en la casilla del peón caminero de Peñalver, fueron condenados por el Tribunal popular a la pena de dos años, once meses y once días, de presidio correccional. A igual pena fué condenado el miércoles y por delito de robo también, Juan Ibares, a quien defendió el Sr. López Palacios (D. Mariano.)

El juicio anunciado para el jueves pasado en el que había de ser juzgado Norberto Librero, como autor de un homicidio en Pastrana, fué suspendido por indisposición del letrado defensor Sr. Sacristán.

Ayer dictó el Jurado un veredicto de inculpabilidad en el que se celebró por homicidio, contra Cayetano Cerrada, a quien defendía el letrado Sr. Sacristán.

SECCIÓN OFICIAL

Gobernación.

Real Orden convocando a los asociados del Montepío de Médicos titulares a una Asamblea extraordinaria en Madrid los días 4 y siguientes del próximo Noviembre.

Instrucción pública.

El Maestro de Otilia D. Francisco Hevías ha entregado el día 5 a la Junta local los presupuestos de material para el año próximo.

El Rectorado ha informado favorablemente la instancia del Maestro de Navas D. Pedro F. del Olmo pidiendo 165 pesetas que se le adeudaban.

Ha tomado posesión de la Escuela de Ocentajos D. Simón Ibáñez, D. Encarnación Sainz, también ha tomado posesión de la Escuela de Tordeobajas.

El Alcalde de Rueda participa a la Junta provincial que con fecha 5 cesó por pase a Fuentemilano el maestro D. Luis Rodríguez.

A la misma Junta participa el Alcalde El Cubillo que el día 7 se inauguró el nuevo local para Escuela de Niños.

El Maestro de Membrillera D. Modesto Sanz ha reanudado las clases por haberse arreglado las deficiencias del local.

El Jefe de Sección de Segovia remite a esta Junta provincial para que la haga llegar al interesado, la credencial de D. Víctor Hernández para la Escuela de Arevalillo.

El Jefe de sección de Avila, remite con igual objeto la credencial de D. Juan García Monedero para la Escuela de Escarabajosa.

El activo y digno Secretario de esta Junta provincial hábilmente secundada por los oficiales de la misma trabajan sin descanso en los innumerables expedientes ingresados estos días, preparando la próxima Sesión.

Guerra.

El número de soldados que se incorporarán a filas por el último llamamiento será de unos 24.000 y a la primera región corresponden 6.000.

Se ha dispuesto que el Centro elctro técnico y de Comunicaciones facilite personal para la estación radiotelegráfica de la Academia de Ingenieros.

Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas al Coronel Director de esta Academia, Don Pedro Vives.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó en su número del día 7 del corriente el Proyecto de Ley de Recintamiento implantando el servicio militar obligatorio que habrá de ser discutido en las Cámaras.

Se ha dispuesto por la superioridad que los certificados de soltería y autorización para cambio de residencia relativos a los excedentes de cupe, sean concedidos por los primeros jefes de los cuerpos a que sean destinados aquellos, durante el primero y segundo año de dicha situación; correspondiendo estas facultades a los Coroneles de las Zonas de reclutamiento durante el tercer año de la misma.

Se ha dispuesto que se incorporen a sus respectivos Cuerpos cuantos individuos se encuentran dentro de los tres primeros años de servicio militar y tienen destino en la primera región.

Justicia

La notaría vacante en esta Capital por defunción de D. Narciso Menchero Busto, ha sido anunciada a oposición.

Le ha sido concedida licencia por treinta días al Juez de primera instancia de Molina D. José Enriquez de Salamanca.

Se hallan vacantes los Registros de la Propiedad de Cifuentes y Sacedón, y anunciados para su provisión entre los aspirantes del Cuerpo. La fianza que habrá de prestar el nombrado es de 1.000 pesetas para Cifuentes y 1.125 para Sacedón.

En el Boletín oficial del día 3, se anuncia a concurso por término de 20 días la vacante de Médico auxiliar de la Administración de Justicia y Penitenciaria del Juzgado de esta Capital.

VIDA RELIGIOSA

En San Nicolás

Mañana termina la novena a la Virgen del Pilar. Por la mañana habrá Misa solemne, en la que tomará parte el sexteto que dirige D. Luis Arche.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, en Madrid.—Guadalajara, D. Félix G. Herreros; en Sigüenza, farmacia de D. Santos Cardenal.

ANTONIO S. BERNARDINO

CARPINTERIA DE

Antonio Casado Arenas

MAYOR ALTA, 17

JUNTO A LA IGLESIA DE SAN NICOLAS
Casa fundada en 1860

Se construye toda clase de obra de carpintería.
Se venden puertas, ventanas, huecos de balcón, vidrieras y pestigos.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Se construyen herramientas parapanaderos.
Calle Mayor Alta, 17.— GUADALAJARA

RELOJERIA DE

Julio Ramirez Serrano

Mayor Alta 15 (frente al Teatro)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composuras en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata.

CHOCOLATES DE BRIHUEGA

FABRICA FUNDADA EN 1810

ANTES DE

BALLESTERO HERMANOS

HOY DE LA

Viuda de Leopoldo Ballestero

Elaboración esmerada, clases con canela y vainilla.

PRECIOS SIN COMPETENCIA, 16 por 100 descuento

á 30 días, francos porte y embalse en estación

del ferrocarril. Se hacen clases especiales.

Fábrica y Almacén. Plaza. BRIHUEGA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
(45 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ. Plaza de D. Pedro.



BOUQUET IDEAL
PERFUMERIA ELEGANTE

Mayor Alta, 35

Institución San Fernando

(ACADEMIA DE ESTUDIOS GENERALES Y TECNICOS)

Plaza de Beladiez, 1.—GUADALAJARA

Establecida en uno de los mejores sitios de la Ciudad y en amplio edificio de condiciones inmejorables.

ENSEÑANZAS

Primaria, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Carrera de Derecho, Preparario para las de Medicina y Farmacia, Clases de Adorno, Estudios de Comercio.

Con el caracter de especiales de esta Academia, se darán: una clase de Ortografía práctica y otra de Lengua, Historia y Literatura árabes.

ALUMNOS: Externos, permanentes, medio pensionistas é internos. Honorarios y pensiones módicas.

Pidanse datos y Reglamentos al Director.

D. JOSE GALOCHA Y ALONSO

Boletín de Suscripción

Cótese este «Boletín» y remitir lo bajo sobre abierto y frangente con todo un sello de 1/2 de céntimo á D. FRANCISCO DE P. HERRERA, Director de «LA PALANCA», Guadalajara.

Quisiera suscribirse al Semanario independiente «La Palanca» por (1)

(Firmese)

(1) Un mes, trimestre ó año.

NADIE

compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes y ver precios en la popular rastrería

LA TIJERA DE ORO

Trajes á medida, á 3 duras.—Pantalones á medida, á 5 pesetas.—Pantalones de pana par caballero, á 4 pesetas.—Trajes de dril para niño, á 8 pesetas.—Esta casa vende y puede vender más barato que nadie, porque confecciona todas las prendas en sus talleres.—Gran surtido en gorras.—Americanas de alpaca á precios muy baratos.

MAYOR BAJA, 69. (Santa Clara)

(al lado de la Ferreteria Madrileña)

GUADALAJARA

Casa Central: Santa Clara, 11

ALCALÁ DE HENARES

FERRETERIA MADRILEÑA

ALFONSO DE L. ARRIDERO

Gran surtido en artículos del ramo.

Camas, cómodas, sillas.

Arados y piezas de vertedera

Cementos y Portland

etc., etc.

MAYOR BAJA, 67

(SANTA CLARA)

al lado de LA TIJERA DE ORO.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Mercería, Paquetería y Quincalla

MAYOR ALTA, 22 Y 24

Esta casa de antiguo bien acreditada, cuenta con gran surtido en géneros, que vende en condiciones muy económicas por recibirlos directamente de las casas españolas y extranjeras.

Como es precio fijo, y se adquieren los artículos de grandes fábricas, el público sabe que no paga caro el género y que no necesita regatear para no ser engañado.

Los parroquianos de esta casa quedan siempre servidos á satisfacción, en calidad y precio.

Comercio del Carmen, 22. Guadalajara

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra

incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital social	(Suscrito) 5.000.000'00
	(Desembolsado) 1.500.000'00
Reservas	Estatuaria 1.000'000'00
	Técnicas y garantía 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651'76
Siniestros satisfechos	13.044.104'21

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres.

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Certes, 624

Subdirección provincial, á cargo de

D. F. Bayón de Dios, Guadalajara

Plaza de Fándenes, 37, principal.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo

de 1910.

Venta, traspaso ó arriendo

en la panadería de Emilio Casado, en Guadalajara. Condiciones muy ventajosas. Fabricación diaria: 22 á 24 fanegas.

Al público

La fiesta de la Academia y acontecimientos propios de vísperas de Ferias, suministran hoy tanto original que hemos decidido publicar esta hoja extraordinaria para no privar a nuestros lectores de la información que nos proponemos facilitarle siempre.

Este sacrificio que nos imponemos muy gustosos, sabrá apreciarlo el público que se convencerá de la sinceridad de nuestras promesas y de que empezamos a demostrar con hechos nuestro interés en servirle, sin reparar en la materialidad de la fatiga que pueda causarnos este trabajo de última hora.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 5 de Octubre de 1910

Abierta la sesión bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Luis Ramírez.

Se dá lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Asisten los Sres. Digos, Gil, Lucas, Pedromingo, Gonzalo, Pajares, Martín, Relano y Ullibarri.

Dada cuenta de una instancia de D. Pedro de la Hera, solicitando permiso para trasladar a otro solar de su propiedad la dotación de agua que tenía en su casa del número cuatro de la calle Mayor baja, se acuerda pase a informe de la Comisión correspondiente.

Se resuelve encargar al Arquitecto municipal la formación de un presupuesto para construir una alcantarilla en la calle de los Corralillos y otro para reparación de la torre de la muralla del Alamin.

A propuesta de la Sucursal del Banco de España se señala el número trece, a la nueva entrada que se ha dado al edificio que ocupa dicho Establecimiento de crédito, por la calle de Barrionuevo alta.

El Sr. Pedromingo pide quede sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Obras en que se deniega la petición de indemnización formulada por D. Jesús Sánchez, por daños en un carro de su propiedad, con motivo de unas zanjas que se encuentran sin rillar en la Cuesta de Calderón.

Es concedida la licencia que pide D. Antonio Molero, para revocar las fachadas de su casa núm. 34, de la calle de San Lázaro, y denegada la solicitud de D. José García en que pide rebaja del arbitrio por ocupación de terreno en la vía pública.

Se leen los informes emitidos por las Comisiones de Obras y Arquitecto municipal a la solicitud de la Sociedad Eléctrica, para instalar una línea aérea de conducción de fluido con destino a motores, y el Concejal Sr. Martín pide queden sobre la mesa por no haber en el Salón ningún individuo de la Comisión y desear que en la próxima se discuta lo que él entiende peligrosísimo para el público.

Se lee el Estado negativo de multas durante la semana anterior, y después de un ruego del Sr. Pedromingo al Teniente Alcalde del cuarto distrito, sobre la instalación de puestos de churros en la Plaza de Marlasca, se acordó pase a informe de las Comisiones de Hacienda y Fiestas la instancia petitoria de los

Orfeonistas, para que se les proteja como a su Director D. Román García, y se levanta la sesión.

El público sale desanimado porque esperaba con interés la discusión del proyecto de línea aérea para la conducción de fluido eléctrico, asunto que en dos sesiones se ha anunciado y nunca se trata.

¿Qué ocurre? ¿Y esos Vocales de la Comisión dónde se meten que no se les vé en estos días por el Salón?

GACETILLAS

De Sociedad.—Ha pasado unos días con su hermano político el Gobernador civil señor Sáinz de Baranda, D. Carlos Berdugo.

—Esta noche, si como se esperaba llegaba a esta población el Regimiento del Príncipe, será obsequiada la oficialidad del mismo con un baile en los salones del casino, por los alumnos de la Academia de Ingenieros.

La fiesta, por lo que se dice, promete estar animada.

—Ya está bastante mejorada de la enfermedad que sufre la señorita Teresa Valenzuela.

Mucho celebramos la mejoría y hacemos votos por su restablecimiento inmediato.

—Ayer, San Francisco de Borja, celebraron su santo, los señores de Vín, padre é hijo, siendo con tal motivo muy felicitados.

—El sábado próximo, Santa Teresa de Jesús, celebran sus días las señoras y señoritas de Rodríguez, Muñoz, Pérez de Vargas, Valenzuela, Emperador, Molina, Fernández Navarro y Sigüenza.

A todas felicitamos cordialmente.

—También el día 16, domingo, será el santo de la señorita Adela Valenzuela, por cuyo motivo sinceramente la felicitamos.

—Muy animado promete estar el baile que con motivo de las Ferias se celebrará en el Casino el sábado próximo.

—El joven D. José Susanna, hijo de nuestro amigo D. Francisco, se encuentra enfermo hace días, habiendo inspirado temores en un principio su enfermedad.

Celebraremos tener noticias de su curación próxima.

—Mañana, Nuestra Señora del Pilar, es el santo de las señoras y señoritas de Blasco, La Iglesia, Vín, Baranda, Antolín (de Zabía), Antolín, Molina, Vives, Sanz, Oiarde, Sagredo y otras.

Muy sinceramente las felicitamos.

—La señora de La Iglesia celebrará su fiesta onomástica el próximo viernes, motivo por el cual la enviamos hoy nuestra más franca felicitación.

—También dicho día será el santo de los señores general Gobernador López Ochoa, Berdons, Ruiz, Meseguer y Lueta.

Mil felicitaciones.

—Encuéntrese algo delicada de salud la señora Viuda de Antón.

Que se mejere pronto.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a D. Clemente Alivira.

—Ha regresado de Zaragoza, la señora Viuda de Minguijón.

—El Diputado provincial Sr. Solano, se encuentra restablecido de su enfermedad.

Nos alegremos mucho.

—Hemos tenido el gusto de saludar, a la distinguida señora de Jiménez Verdejo con sus hijas.

—El viernes pasaron el día en Sigüenza invitados por el diputado Sr. Peñaiva, el Gobernador civil Sr. Sáinz de Baranda y su hijo Carlos.

—Se encuentran pasando unos días con sus pacientes señores de España, la señora D.ª Amalia Gil de Navarra.

—La señorita Inés Moreno, se unirá dentro de breve plazo en matrimonial enlace con el empleado del Banco de Pontevedra, Sr. San Martín, y en dicha población fijarán su residencia.

De vuelta.—Han regresado de Badajoz y Brihuega, respectivamente, nuestros queridos amigos D. Aurelio Alcalde, secretario suplente de esta Audiencia y D. Tomás Bravo Lecea, a quienes asuntos profesionales retuvieron unos días en las citadas poblaciones.

Versos para los niños.—El libro que con este título publicó el joven é inspirado poeta D. José Camino, ha obtenido la aceptación que merecía por parte del público, que no se cansa de leer las sentidas y originales composiciones de que se compone la obra editada con exquisito gusto por Fernando Minguijón, en cuya librería de la plaza de Marlasca se vende.

Felicitamos.—A la Srta. Pilar Sanz, hija de nuestro particular y muy querido amigo D. José Sáinz López, por el éxito que ha obtenido en los exámenes verificados en el Conservatorio Nacional, en los que ha aprobado con nota de sobresaliente el tercer año de solfeo y el primero de piano.

Sillería de sala.—En buen uso se vende muy barata. Darán razón en la librería de F. Minguijón, plaza de Marlasca, 1.

Regimiento.—El de caballería del Príncipe ha llegado esta tarde procedente de Alcalá a Guadalajara. Para tratar de este viaje, ha pasado unas horas entre nosotros el bizarro primer teniente de dicho regimiento, D. Francisco Saiz Lope-tegui.

Enfermo.—Se encuentra enfermo nuestro joven amigo D. Fernando Criado, por cuya mejoría hacemos votos.

Mitín.—En Jdraque se celebró uno el lunes pasado, aprovechando la estancia en dicho pueblo de D. José Quijada y D. Pablo Nongrés, los que le mismo que en Híndelacencia, pronunciaron elocuentes y fogosos discursos de tonos socialistas.

Salón variedades.—Ayer se celebró en el «Salón Variedades» el ensayo general del «Himno a Guadalupe».

La distinguida concurrencia salió muy bien impresionada del efecto que produce dicho himno, que será estrenado el día 14 en el paseo de San Roque.

Agua de Colonia para el Tocador

N. P. U.

2 pesetas botella de litro

Antonio San Bernardino.—Mayor Alta 13 y 14

Visita.—El Inspector del cuerpo de Ingenieros agrónomos D. Manuel Ruiz Aguilar, ha girado una visita de inspección a las oficinas de esta Sección Agronómica.

Concierto.—Ayer, de doce a una de la tarde, dió un concierto en la Concordia, la brillante banda de Ingenieros, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Valse a la China. Fantasía. (Bazini).
- 2.º Rosa. Vals-Boston.
- 3.º Crepúsculo. Capricho militar. (Juarranz).
- 4.º Mesqueteros de la Reina. Fantasía. (Halloy).
- 5.º Alborada. (Veiga).
- 6.º Cadetes de Austria. (Parés).

Passará.—Aquí pasará uno de los días de feria en las ocupaciones políticas se lo consenten, el jefe de los liberales de esta provincia, Sr. Conde de Romanones.

De Toledo.—El sábado llegó de Toledo nuestro respetable amigo D. Francisco de Vín, que permanecerá una cierta temporada en esta capital.

Globos.—Además de las prácticas que anunciamos en nuestro número anterior, que ha realizado durante toda la semana pasada el globo «Cometa», el domingo maniobró el dirigible «España» con gran precisión, viéndose perfectamente desde el Jardiniello y otros sitios de Guadalupe.

Música.—La banda de música de esta capital ensaya estas noches, dirigida por el Sr. Castelló, varias piezas de las que ejecutará en la plaza Mayor los días de feria, y entre ellas un precioso *popurrí*, que llamará seguramente la atención de los aficionados.

Consulta de Medicina y Cirugía general y especialidades de la VISIA y la MAIRIZ, a cargo del DR. BALLESTEROS, expresidente auxiliar de la Facultad de Medicina y Hospital de San Carlos, de Madrid, Especialista en partos y enfermedades de la vista y matriz.

HORAS DE CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde, diaria.—Calle del Museo, n.º 3.

Gabinete de operaciones.—Laboratorio bacteriológico.—Vacunas.—Sueros. Tratamiento especial de las enfermedades venéreas y sífilíticas.

Aviso.—Hasta el jueves 13 del actual y hora de las doce de la mañana, se admiten en «El Diamante», calle Mayor alta núm. 11 duplicado, proposiciones escritas para la venta de la carne de los seis toros que han de lidiarse el día 15, consignando en aquellas los precios a que el proponente se obliga a pagar el kilogramo de dicha carne en canal y los despojos.

Excursión cinegética.—La hicieron al monte «Los Cabezos» (Alcocer), el día 8, los Sres. Vicenti, Justel, Ruiz (D. Eduardo y D. Juan Isidoro) Velasco, Zamora y Taberné, en automóvil, guiado por el último, regresando el día 9 a las ocho y media de la noche con numerosas piezas que cazaron en poco más de dos horas, pues el resto del tiempo lo pasaron viendo caer una terrible granizada que dejó el monte blanco, cubierto de una espesa capa de piedras del tamaño de bellotas.

Todos están muy satisfechos de las atenciones que les dispensaron el arrendatario de «Los Cabezos» D. Eusebio Vazquez y los Sres. Cillero y Juez municipal de Alcocer. Cuando los vimos descender del automóvil, venían *tan frescos*, como si no hubieran hecho nada. ¡Y traían 106 conejos y dos perdices!

Enfermo.—Nuestro querido amigo y compañero Paco Vín, que con tanto entusiasmo como desinterés trabajó el martes pasado en la confección del primer número de este periódico, se encuentra en cama aquejado de un fuerte ataque de gripe.

No es necesario decir cuánto deseamos verle bueno y cuánto le echamos de menos al preparar la salida de este número.

Viajero.—De Cogolludo llegó ayer el elocvente abogado Sr. Quijada, que hoy ha informado en la Audiencia.

Santo.—Felicitamos por su santo, que es el jueves, al joven abogado de Sigüenza D. Eduardo Olmedillas.

Alcalde.—El Alcalde de Madrid y notable periodista Sr. Francos Rodríguez, vendrá a Guadalajara el 16 para asistir al concierto de la banda de municipal de la Corte.

El doctor Manglano.—Acompañado de su distinguida señora, ha regresado a esta población.

Ingreso.—Ha ingresado en el cuerpo de Ingenieros geógrafos, el primer teniente D. José Cubillo, que ha sido destinado a esta región topográfica.

La Academia a Carabanchel.—Se dice que la Academia de Ingenieros, acudirá a la revista militar que en Carabanchel tendrá lugar en los días 22, 23 y 24, del corriente.

Confort.—Higiene, material pedagógico moderno y profesorado de lo más competente.

Visita la situación San Fernando, en la plaza de Beladiez, 1, y os convenceréis.

Director propietario: D. José Galocha.

La Alcarria Obrera.—Cuando ya vá a entrar en máquina este número llega a nosotros *La Alcarria Obrera*, en la que leemos con extrañeza cuanto dice suponiendo no queremos establecer el cambio con ella.

En los callejones entregados a los repartidores figura como todos los demás periódicos «La Alcarria Obrera» y se nos asegura que nuestro primer número fué entregado en propia mano a la señora del Director del simpático periódico al que debía constar que el Propietario de LA PALANCA, ha figurado siempre en las listas de suscripción de *La Alcarria Obrera*, a la que dedicó algunos artículos desde «La Región» cuando formaba parte de su redacción.

No habé, pues, motivo para no querernos con un periódico al que consideramos compañero y nos complacemos en reiterarle el afecto y consideración, que antes de fundar LA PALANCA, ya le habíamos demostrado.

Mil gracias por la bienvenida y el consejo que nos envía y sepa que nos honrará mucho su amistad.

Aviso.—Lean nuestro *Boletín de prescripción* inserto en tercera plana, los que deseen seguir recibiendo LA PALANCA.

Agradecemos.—De todo corazón a nuestros queridos compañeros en la prensa local, las frases que nos dedican con motivo de la aparición de LA PALANCA, y les reiteramos nuestro modesto concurso para cuanto podamos serles útiles.

Dirigible España.—Después de haber traído de Francia el dirigible «España», hecha todas las reparaciones que el coronel Sr. Vives creyó necesarias, antes de ser entregado definitivamente por la casa constructora, el domingo hicieron las primeras pruebas que no han podido tener más satisfactorio resultado; cuantas evoluciones desearon los ilustrados inventores Sres. Vives, Kindelán, García Antunoz, Herrera, y Gordejuela, tripulantes del dirigible, hicieron sin la menor contrariedad.

Hoy también efectuaron ascensiones saliendo condirección a Alcalá y teniendo que volverse por el fuerte viento que reinaba.

Al intentar tomar tierra en el polígono, una ráfaga de aire, arrastró el aerostato hacia las inmediaciones de la Estación del Ferrocarril, donde los aeronautas descendieron sin sufrir daño alguno.

SUCESOS

El vecino del pueblo de Ablanque, Felipe Abanades Gil, que cabalgaba el día 8 por la carretera de Madrid a Zaragoza, fué alcanzado en el kilómetro 193, por el coche correo número 2 de la Empresa de Félix Ruano y Compañía, que hace el servicio desde Medinaceli a Molina. En grave estado fué conducido al hospital.

El mismo día fueron objeto de una cobarde agresión el Alcalde de Escamilla y un aguacil que le acompañaba, entre ocho y media y nueve de la noche. Regresaba de Madrid el Alcalde y seguía el aguacil cuando ya cerca de Escamilla, cambiaron de cabalgadura y a los pocos instantes desde una cerca hicieron un disparo de escopeta que hirió al aguacil en una pierna. Fueron detenidos como presuntos autores Marcial Navalón y su esposa Ignacia Fernández y Valeriano Alben-des.

Al llegar el sábado el coche de la Empresa Contera y Sierra al puente de La Machina, del término de Tendilla, tuvo la desgracia de caerse el zagal Manuel Leo, fracturándose la pierna derecha.

En el camino del Vado del Rio Tajo, término municipal de Sacedón, fueron sorprendidos los vecinos Tomás Palomino, Epifanio Caja y Eugenio Benito, con una carga de leña y tres de ramas que habían sustraído de el monte «El Pinar», propiedad del Estado.

En Sigüenza, han sido recogidos por la Guardia civil, un puñal a Innocencio Vergara, otro a Máximo Domínguez, otro a Lorenzo Leganés, una escopeta a Jorge Algora y otra a Miguel Espino, más ocho navajas a indocumentados.

BRAVO Y LEGEA

El indispensable para el Abogado y el útil para los demás. Padidos de ejemplares y tarifas de anuncios al autor, Estudio, 14, bajo.—Guadalupe.

Hace algún tiempo que viene parte de la prensa local, pintando con tan negros colores la situación económica de nuestra Diputación, que de ser cierto cuanto se atribuye á su actual presidente Sr. Zabía, más valía que éste no hubiera ocupado nunca el sillón que tanto echa de menos su antecesor.

Más como sucede que en política cuando las pasiones se desenfrenan, suele ocurrir que los que tienen ojos no vean y los que tienen oídos no quieran oír, nosotros que miramos esas cosas alejados de los bandos y fracciones que en Guadalajara contienden nos hemos propuesto indagar, recoger datos y rebusar pruebas, para poder informar al lector con la imparcialidad que es norma de nuestra conducta de la verdadera situación de la administración provincial. Y así, procuraremos desenmarañar ese enbrollado pleito de Trevijano que debe conocer la provincia en todos sus pormenores, y aunque no es tarea fácil, analizaremos con cifras y documentos el estado del erario de la Diputación.

Por hoy, adelantaremos en cuanto al segundo extremo se refiere que alarmados por el último artículo de fondo de nuestro muy estimado colega *La Región*, y cuando creíamos que por lo que en él se dice, la bancarrota era cosa inevitable en el palacio provincial, hemos podido comprobar, y nadie nos rectificará, que los abastecedores han visitado hace pocos días al presidente para darle las gracias por los cobros que han realizado. Y bien las merece el Sr. Zabía, que sin culpa alguna de lo que el asunto Trevijano, obra de su predecesor ha dificultado la marcha de los pagos, ha logrado realizando un verdadero milagro que en 30 de Septiembre último hayan cobrado los abastecedores de todos los establecimientos el importe de sus suministros hasta 30 de Junio del año corriente mientras que en 30 de Septiembre del pasado año 1909, solo habían podido cobrar lo suministrado hasta el 30 de Marzo.

Es decir, que en iguales fechas, llevan este año cobrado un trimestre más que en el anterior.

En cambio y á pesar del amor que según *La Región*, siente el actual Presidente por sus gastos de representación, estos que antes se cobraban lo mismo que las dietas de los vocales de la Comisión, casi al día, vienen pagándose ahora con un retraso que si no conociéramos á los que escriben *La Región* y no nos constara su desprendimiento, sospecharíamos, si todo el encono que demuestran con el presidente sería producido por semejante retraso en percibir sus dietas devengadas algunos diputados.

En 30 de Septiembre de 1910 habían cobrado los gastos de representación el Presidente y las dietas los vocales, hasta 30 de Julio y este año en 30 de Septiembre ni el presidente ni los vocales han cobrado más que hasta el 30 de Marzo.

¡Cuatro mesecillos más llevaban cobrados uno y otros en el año pasado y todavía acusa *La Región* á Zabía de exceso de amor á los gastos de representación. ¡Ser amigos de Platón ó de Celada, pero ser más amigos de la verdad, señores!

Porque también aseguráis que con grave daño de los pueblos administrados los intereses provinciales y resulta que en la fecha repetida, 30 de Septiembre último se ha recaudado por repartimiento doscientas noventa y una pesetas cincuenta y cuatro céntimos más que en igual fecha del año anterior.

Es cierto amiga *Región*, que en contra de lo que crees, no sólo no ha desautorizado el Conde de Romanones la designación del candidato Sr. Pérez Pardo, sino que insiste en buscar fórmula para que dicho señor no se quede fuera de la Diputación á donde él solo fué quien quiso llevarlo?

Si lo dudas atiende.

Llegamos hace días á la Central de Teléfonos con objeto de celebrar una

conferencia con personas de Madrid y antes de empezarla, por un fenómeno incomprensible oímos cerca de un aparato voces conocidas y pusimos especial atención, pues merecía la pena aprovechar la ocasión, y aún pecando de indiscretos, no desperdiciar aquella comunicación, abierta sin duda por descuido, que nos indicaba era en el despacho de un distinguido Prócer, ex Ministro, muchas veces y que hoy se sienta más alto, donde se celebraba la reunión.

Una interjección que hace vibrar con fuerza al micrófono nos hace reconocer mejor al que grita en su despacho.

Ponemos cuidado y no tiene duda, había el Prócer con una autoridad de Guadalajara, que hace poco llevó vuestros; con otra autoridad de nombramiento de Real orden pero de elección popular y con un jefe que siente la nostalgia de un sillón que ocupó, hasta hace poco.

Para este último ha sido la interjección que oímos, pues que él se disculpa y ofrece enmendar su yerro. El Prócer ordena renunciar á la autoridad de elección popular, un cargo para el que ha sido designado por un artículo especial y á la autoridad de los vuestros, que se proclame nuevamente candidato á Pérez Pardo. Y tal es el empeño que en ello pone el de las interjecciones que no le convencen las razones que le dan para no poder hacerlo.

—Si estamos dentro de los seis meses anteriores á la elección general, no me importa. Este, es, el país de los precedentes y alguno habrá para que por encima de todo pueda proclamarse candidato para la vacante de D. Narciso. Iré de mi parte á Gobernación y que Lon Albareda, Jefe del Negociado de Política os ilustre.

El de la nostalgia, sale cariacontecido. Las autoridades, corren á Gobernación, pero Lon les dice que nada puede hacerse. No encuentra precedentes. Y por eso no se ha proclamado á estas horas á Pérez Pardo otra vez.

Infórmese bien *La Región* y si cree es cuento, le daremos más detalles y algunas pruebas. Así como así, estas tertulias con *La Región* nos complacen. Conocemos bien aquella casa y sabemos que la corrección y cortesía de sus moradores, es inagotable.

Reclamaciones y denuncias

Sr. Delegado de Hacienda

Los pueblos de Masegoso y Padilla de Hita, están esperando desde el día 5 de Enero de 1907, la resolución correspondiente en los expedientes sobre devolución de fianza incoados en esta Delegación de Hacienda. Y como al cabo del tiempo transcurrido solo logra averiguar uno de los pueblos, el de Padilla de Hita, que ha sufrido extravío el expediente, única noticia que facilitan esas oficinas cuando reclama, acogemos la denuncia en estas columnas seguros de que se procurará hacer luz en este asunto y atender la justísima reclamación de esos pueblos.

Para el Alcalde

No se le ocurra á V. E. pasar por la Travesía de S. Bartolomé á ciertas horas de la tarde. Presenciaría, si lo hiciera, escenas poco edificantes, al contemplar como algunos individuos convierten aquello en un kiosco de necesidad que satisfacen al aire libre exponiéndose á sufrir un enfriamiento de vientre y dejando aquella vía en condiciones que solo aprovecha á la Droguería de San Gil que es la más próxima y donde precisa acudir enseguida en busca de Agua de Colonia.

¿Sería V. E. tan amable que le transmitiera esta denuncia al señor Teniente de alcalde correspondiente? Muchas gracias.

REGISTRO CIVIL

Relación de nacimientos, defunciones y matrimonios desde el día 2 al 8.

Nacimientos

- José M.ª Pena Gómez, día 2.
- Andrea Gordo Gómez, id. 6.
- Julio Jaraba Montero, id. 7.
- Julio Soriano Userón, id. 6.

Defunciones

- Pascual Hernández Larrero, día 2.
- Micaela Barbero, id. 2.
- José Ribero Rico, id. 4.
- Ana M.ª Fuentes Santero, id. 4.

Matrimonios

- Josa Leclere Mendez, id. 3.
- José Aguado Gracia, id. 8.

MARKADO DE CEREALIS

Guadalajara.—Sigue el retraimiento en los labradores para ceder trigo y cebada á precios corrientes.

En la semana pasada no se ha registrado operación alguna de existencias de la capital.

El trigo rojo de los pueblos se cotiza á 44 y 45 reales fanega.

El id. blanco á 48 y 49 reales fanega.

Cebada.—En el mercado de la capital.—Ladilla á 23 reales fanega, caballar á 21 y 22 reales fanega.

Avena.—En graneros se paga á 14 pesetas los 100 kilogramos.

Id. en el mercado á 17 y 18 reales fanega.

Valladolid 9 Octubre.—Trigo 46 reales las 94 libras con tendencia á bajar los precios.

Barcelona 8 Octubre 1910.—Las operaciones concertadas en el mercado de hoy, son las siguientes:

Salinas, Salamanca y Roa, superior, á 45 reales las 94 libras.

Oatanares, á 46 id.

Zamora barbilla á 42'75 id.

Villquiran blanco á 44'50 id.

Por ferrocarril llegaron ayer 78 vagones de trigo, uno de harina, uno de avena y uno de cebada.

El mercado muy desanimado, operaciones reducidas, precios en baja, tanto para los trigos de Castilla como los de Extremadura.

Del extranjero hay menos ofertas y los precios muy firmes.

De Extremadura, Andalucía, etc., etc., se ha vendido habas á 20'75, avena gris á 14'75, blanca á 14'50 y 14'25, yeros á 15, algarrobas á 14'75, cebada de 17 á 17'50, trigo duro de 26 á 26'50, todo los 100 kilos con sacco sobre vagón origen. Bordo, esta se ha vendido avena gris á 17'75, habones á 21 y 21'50 según clase, habas á 23, trigo duro de 29'50 á 30 pesetas.

Chirigotas

- ¡Con una turca otra vez está el hijo de Menci!
- Pero ¿es turca... de Turquía?
- No, señor; es... de Jerez.

Decía un mal pintor que iba á blanquear su casa para pintarla á óleo después.

—¡Pata! primero—le dijo un amigo—y que la blanqueen enseguida.

Se vanagloriaba un ignorante de haber viajado por todo el mundo.

—¿Conocerá V. bien la Geografía?—le dig-ran.

—Nunca estuve en ella; es de lo poco que me queda por ver,—contestó.

OCTUBRE

Era este el octavo mes del llamado año de Rómulo y de ahí su nombre (de octo, ocho en latin) pero vino á ser el décimo cuando Numa fijó el principio del año en 1.º de Enero aunque conservando su nombre particular primitivo. Durante este mes las labores que ha de ejecutar el labrador son muy numerosas é importantes. Es el mes de la vendimia en casi toda España, y la época en que comienza la siembra de los cereales. De ahí la necesidad de dar la última vuelta á las tierras y de distribuir los estiércoles para sembrar el trigo, la cebada, el lino, las habas, las avejas, los altramuces y otras plantas. Las cebollas de azafrán se pueden plantar también á fines de este mes, y antes de que apunten las hojas se dará una labor ligera y superficial á los azafrañales con rastro de dientes de hierro. También conviene sembrar la alfalfa y aun mezclada con la cebada. Si se termina la sementera en este mes

podrán principiarse las labores profundas de las tierras arillosas destinadas á los cultivos de primavera ó á descansar su barbecho. Esas labores son útiles en todos los terrenos sobre los cuales ejercen gran influencia los hielos. Las únicas tierras que no se deben remover en esa forma son las blancas ó calveras que se aglomeran por efecto de las lluvias. Ha de tenerse presente también la necesidad de adelantarse á la caída de las lluvias para labrar las tierras profundas porque en cuanto comienzan á caer aquellas con abundancia no es posible penetrar en éstas. Para que se meteoricen bien los terrenos no se pasará la grada hasta algún tiempo después de ejecutada la principal labor.

Tampoco debe descuidarse el limpiar las zanjas, cauces y regueras, durante este mes. Se principará á conducir el ciano de los estanques, la turba, la marga, y la cal á los campos que han de quedar en barbecho ó que se destinan á cultivos de primavera. Con el objeto de que esas materias sufran bien las influencias atmosféricas se formarán con ellas montones muy altos. Así mismo conviene distribuir esas materias en praderas que no sean susceptibles de riego, pero extendiéndolas bien con el fin de que no destruyan la hierba. Al mismo tiempo se podrá esparcir estiércol pajoso y sin descomponer con objeto de evitar que las aguas de lluvia arrastren los jugos de la tierra.

Deben llevarse abonos líquidos á los prados sean estos ó no de regadío, como igualmente á los sembrados.

AVISO

El establecimiento de compra y venta de saldos de la calle del ESTUDIO, NÚM. 10, pone en conocimiento del público en general, que á pesar de vender todos sus géneros con un 40 por 100 de economía verdad, tiene establecido lo siguiente:

Esta casa regalará á todo comprador, por cada UNA PESETA DE GASTO QUE HAGA EN SU ESTABLECIMIENTO, un número, que coincidiendo con cualquiera de los tres premios mayores de la Lotería Nacional que se celebrará el día 23 de Diciembre próximo, tendrá derecho á

Primer regalo.—UN MAGNIFICO PAÑUELO DE MANILA, VALORADO EN DOSCIENTAS PESETAS, que corresponderá al primer premio.

Segundo regalo.—UN PAR DE ORLAS-PENDIENTES DE DIAMANTES VALORADAS EN CIENTO VEINTICINCO PESETAS, que corresponderá al segundo premio.

Tercer regalo.—UN BILLETE DEL BANCO DE ESPAÑA DE CIENTO PESETAS, que corresponderá al tercer premio.

Dichos objetos podran recogerse por los regatados en este establecimiento, durante un plazo de seis meses.

El comprador que desee ver los regalos, puede hacerlo previa indicación al dueño del establecimiento.

Objetos que pueden adquirirse en esta casa:

Una gran variedad de relojes de oro y plata, cadenas, medallas, etc.

También se reciben encargos de cuanto se desee en el ramo de joyería y platería.

Trajes de verano, de primavera é invierno.

Pantalones de paño, pana y primavera.

CAPAS, PELLIZAS, TAPABOCAS.

Todo en inmejorables condiciones.

Calzados para caballero, señora y niños.

Pañuelos de crepón lisos y bordados en negro y colores, desde 15 á 200 ó más pesetas.

Sábanas, toallas, camisas de varias clases de señora y caballero, y una infinidad de artículos imposible de enumerar.

Todo con un 40 por 100 de economía verdad.

REVOLVERS Y ESCOPETAS

SE COMPRA ORO, PLATA Y ALHAJAS

CALLE DEL ESTUDIO, NÚM. 10 (única tienda en toda la calle, á espaldas del Jardín de San Nicolás.)

Agencia

de Negocios y Habilitación de Clases pasivas á cargo de D. José Sanz López, Presidente de la Cámara de Comercio, Jaúdenes, 20, principal.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

Gonzalez Hierro, 14 y Bardales, 1

GUADALAJARA

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodonos, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, saponarios, irrigadores, tubo de gema, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositorio exclusivo en Guadalajara del Relámpago, fríolo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy higiénica agua de Colonia BRISAS DE LA CONCORDIA.

PRECIOS MUY BARATOS

LA PALANCA se vende en el kiosco del Jardín de San Nicolás.

Imprenta — Mariscal 1.—Guadalajara